



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo XI después de Pentecostés

Santo Evangelio

San Marcos VII, 31-37.

En aquel tiempo: Dejando Jesús los confines de Tiro, vino por Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis. Y presentáronle un hombre sordo y mudo, suplicándole que pusiese sobre él su mano para curarle. Y apartándole Jesús del bullicio de la gente, le metió los dedos en las orejas, y con la saliva le tocó la lengua; y alzando los ojos al cielo, arrojó un suspiro y dijole: Effeta, que quiere decir: Abrios. Y al momento se le abrieron los oídos, y se le soltó el impedimento de la lengua, y hablaba claramente. Y mandóles que no lo dijeran a nadie. Pero cuanto más se lo mandaba, con tanto mayor empeño lo publicaban, y tanto más crecía su admiración, y decían: Todo lo ha hecho bien. El ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos.

Ayuno y abstinencia

El día 14, viernes de esta semana, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen, es día de Ayuno y de abstinencia de carnes, aún para los que tengan el privilegio de la Bula.

COMENTARIO

Es muy de notar que Jesucristo no hizo ningún milagro por el mero hecho de hacerlos, sino que siempre se propuso en ellos además de la gloria de Dios, que todo milagro lleva consigo, y la demostración de su divinidad, el hacer algún beneficio a los hombres.

Todos los milagros de Jesucristo llevan consigo el sello de la beneficencia. Unas veces daba de comer a las muchedumbres, multiplicando prodigiosamente el pan y los peces; otras daba oído a los sordos, habla a los mudos, vista a los ciegos, salud a los enfermos, y vida a los muertos; otras hacía que las redes se llenaran de peces. Y cuando calmaba las tempestades del mar, era para dar tranquilidad a los navegantes, y cuando hizo andar a San Pedro sobre las ondas era para avivar más y más la fe de sus discípulos.

Pero además de este beneficio material que proporcionaba Jesús con sus milagros, tenían todos ellos una significación espiritual, y este beneficio no solamente era para los que presenciaban y sentían a su favor la influencia del milagro, sino también y acaso con más intensidad, para nosotros y para todos los que quieran aprovecharse de las enseñanzas evangélicas, ya que con su vida y con su predicación adoctrinó el Señor a todas las generaciones, a las que había de llegar esta doctrina por la predicación del Evangelio.

Al curar Jesucristo al sordomudo, quiso también curar espiritualmente a tantos sordos y mudos que, durante los siglos que habían de correr, habían

de cerrar los oídos del alma para no escuchar la predicación divina, que es la más perniciosa de las sorderas, y habían de sellar sus labios, no sólo para las alabanzas del Señor, cuya gloria ca tan los cielos, sino también para confesar a Jesucristo.

Hay, pues, muchos sordos y muchos mudos. Los primeros no quieren oír, por no darse cuenta de sus obligaciones, porque la ley del Señor impone graves deberes; y los segundos no quieren hablar, porque los respetos humanos atan sus lenguas. Y, no obstante, no hay cosa más dulce que el cumplimiento de la ley de Dios, que es carga suave, y que el entonar las divinas alabanzas, que es oficio de ángeles.

La Asunción de la Santísima Virgen

El sábado de esta semana, día 15 de los corrientes, celebra la Iglesia la fiesta de la Asunción de María Santísima.

La Asunción o subida al cielo de María en cuerpo y alma por ministerio de los ángeles, era un privilegio debido a sus grandes prerrogativas, especialmente a las de su Concepción sin mancha, y a la de su divina maternidad.

La muerte en la Virgen no fué otra cosa que un dulcísimo sueño en el que de esta vida, destierro y valle de lágrimas, pasó a la eterna a ser coronada Reina de todo lo criado.

No han pisado los abrojos de esta tierra, fuera de los de Jesucristo, pies tan puros como los de su divina Madre; ni hubo jamás criatura alguna tan perfecta y tan amada de Dios. Gloria de los hombres y encanto de los ángeles, con santidad superior a la de los más abrasados serafines, su cuerpo, que estuvo unido y vivificado por tan bellísima alma, había de gozar prontamente de las delicias de la resurrección.

ción, y de las dotes del cuerpo glorioso.

Los Apóstoles colocaron el purísimo cuerpo de la Santísima Virgen, de cuya sangre se formó el divino cuerpo de Jesús, en un sepulcro, rodeado de flores. Cantos angélicos acompañaban a esta ceremonia, que no tenía de fúnebre sino el dolor de los que perdían en la tierra la compañía de su tiernísima Madre.

Cuando al llegar el Apóstol Santo Tomás quiso ver el cuerpo de María, al abrir la losa, no había en el sepulcro más que las flores: flores santificadas y perfumadas por el contacto de aquel purísimo cuerpo de la Madre del Redentor.

No es extraño que el pueblo cristiano celebre con toda solemnidad esta fiesta, que es la fiesta de la gloria de María, y que por excelencia la llame el día de la Virgen.

SAN LORENZO

Mañana, día 10, celebra la Iglesia la fiesta de este glorioso mártir, ante cuya gigantesca figura se empequeñecen los tenidos por grandes héroes de la tierra.

No hay valor que pueda compararse al que presta una conciencia cristiana iluminada por esplendorosos rayos de fe y fortalecida por vigorosas energías de caridad.

La fé y la caridad hicieron de San Lorenzo el gran atleta del Cristianismo, cuya fortaleza no pudo vencer el elemento que todo lo destruye: el fuego.

Pero aún con toda la fuerza humana, estas energías no se conciben sin una fortaleza divina, de la que necesitó nuestro Santo para triunfar de un modo que está sobre las fuerzas naturales.

Estar abrasándose a fuego lento sobre carbones encendidos, y tener fuerza para hablar con el tirano y decirle: Ya puedes volverme del otro lado y

comer esta carne asada; y tener serenidad para decir al verdugo que es lo único que puede sacar de su crueldad, porque no debe pretender que le entregue los tesoros de la Iglesia, de que era depositario, porque los había entregado a los pobres; todo eso no puede hacerse, ni decirse sin un favor y una asistencia divina, que hacen que sea Dios, y no el hombre, el que obre estas maravillas.

Pero como para el mérito del martirio es preciso que el que lo sufre acepte con valor los horribles tormentos del mismo, por eso la fortaleza de San Lorenzo le coloca entre los grandes héroes de la Iglesia que han confesado la divinidad de Jesucristo.

El joven diácono, que asombró al mundo con su valor en tan terrible prueba, conserva al paso de los siglos la misma juventud que tenía en aquellos gloriosos momentos.

Fué a mediados del siglo III y en la octava persecución general de la Iglesia decretada por el cruel Valeriano, cuando nuestro Mártir dió al mundo esta prueba de valor que tanto debemos copiar en nuestros corazones en estos tiempos de cobardía.

Gloria de la Iglesia es el mártir que murió en Roma, aunque podemos decir que se hizo superior a la muerte; y gloria de España es el Santo Diácono que vió la luz primera en nuestra querida patria.

La Divina Providencia

Estamos en el verano. Las mieses han dado a los trabajadores el premio de sus afanes, aunque los hombres procuramos muchas veces dificultar este premio, haciendo que no corresponda a los sudores del labrador, ni a la generosidad con que el Señor quiere alimentarnos.

Se hace la siega, y después la trilla y demás operaciones de la cosecha. Y el trigo que nos da el pan queda en los graneros para desde ellos distribuirlo durante el año convenientemen-

te para el pan que ha de alimentarnos.

Todo esto no puede hacerse sin una especial providencia que el Señor tiene de los hombres, a quienes ha criado y a los que, como buen Padre, suministra lo necesario para la vida.

Además quiere regalar a las criaturas con dulces exquisitos. Para esto ha criado las diferentes frutas que llevan en su seno dulzores y frescuras con que el Señor nos muestra, además de su Providencia, su bondad inagotable.

Amemos a Dios y no seamos ingratos a sus beneficios.

Derechos de Dios

Quiero hablarte de derechos, los únicos verdaderos, los únicos indiscutibles, los únicos inalienables e inmutables, y, ¡malvada paradoja!, los únicos ignorados, los eternamente discutidos y los constantemente pisoteados: los derechos de Dios. Debajo, pues, de la palabra «deber del católico» escribe tú siempre la de «derechos de Dios», y así tú quedarás contento y yo no tendré precisión de desmentirme. ¿No te parece que nunca mejor hora que la nuestra para salir a la palestra y defender sin temor ni cobardía los «derechos de Dios» sobre la conciencia del católico?

La verdadera grandeza de la Religión

Te llamas católico, y a boca llena, con íntimo orgullo del alma. Tu religión es la mejor entre las mil que se disputan el corazón del hombre; no es flor de la tierra o parto de un ingenio sorprendente, sino flor transplantada de los jardines de Dios, de donde Cristo la ha traído; esto es, el Hombre más santo, y a la vez Dios de Dios, Hijo de Dios. Pero tu religión, que únicamente desprecian quienes la ignoran, nada valdría si al lado de un sistema de verdades que son el pasmo de los sabios y el pan migado de los rudos, no tuviera un código de preceptos, insoportable para los rebeldes, pero dulce y suave para los humildes.



Séptimo aniversario

LA SEÑORITA

MARIA LOPEZ CRUZ

falleció el 9 de Agosto de 1924

habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

DESCANSE EN PAZ

Su hermano, el señor Arcipreste, Párroco de esta Iglesia de Santiago, pide a sus buenos feligreses que apliquen el día de hoy la sagrada Comunión por el alma de la finada y que la tengan presente en sus fervorosas oraciones, por lo que les quedará reconocido.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y otros señores Prelados tienen concedidas indulgencias.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las misas a las ocho y las nueve. Después de la Misa mayor se expondrá el Santísimo por corresponder a nuestra Parroquia el Jubileo circular. Por la tarde el ejercicio con exposición a las cinco y media.

El día 15, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, las misas y el ejercicio vespertino a las mismas horas.

En los demás días, como en las semanas anteriores.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 25 de Julio.—Encarnación Rey Machacón, de Cesáreo y Juana.

Día 26.—Alfonso Nevado Cisneros, de Manuel y Vicenta.

Pedro, Enrique De-Bernardi Mateos, de Carlos y Florencia.

Manuela Floriano López, de Santos y Marina.

Día 29.—Matilde Franco Quesada, de Eulogio y Luisa.

Amalia Herrera Municio, de Francisco y Santa.

Día 31.—Santiago Fontecha Bejarano, de Miguel y Andrea.

Indalecio Núñez Donaire, de Eladio y Remedios.

Día 2 de Agosto.—Cándido Blanco Vaquero, de Antonio e Isabel.

Día 3.—María del Pilar Serrano de Sande, de Eusebio y María.

Día 6.—Ignacio, Fernando Manzano Mena, de Eustaquio y Juana.

CASADOS

Día 26.—Aquilino Casares Moreno y Angela Franco Dionisio.

Tipografía "Extremadura",—Cáceres